

Argumentos para la Vinculación del Desarrollo Sostenible con el Patrimonio Natural y Cultural en Turismo

*Anaida Meléndez Urdaneta*¹

RESUMO: Este documento toma en cuenta la dinámica actual del desarrollo sostenible, para establecer la relación con el ambiente donde se realiza la actividad turística. Plantea la tendencia hacia la reformulación conceptual del patrimonio cultural, señalando algunos criterios para su preservación. Indica las características para la protección del patrimonio natural en áreas turísticas, según los principios del desarrollo sostenible. Presenta estrategias para la valoración del patrimonio natural y cultural como recurso turístico, incorporándolo como opción de valor de cambio en las inversiones según lo establece el desarrollo sostenible. Se hacen consideraciones acerca de la gestión del patrimonio, señalando las responsabilidades de los agentes del sector público, privado y de los movimientos sociales, en relación con el patrimonio natural y cultural. Se indican conclusiones del tema y recomendaciones en cuanto a divulgación, educación, participación social e investigación para orientar las decisiones de la planificación turística basada en el desarrollo sostenible.

PALAVRAS-CLAVES: Turismo e medio ambiente; desarrollo sostenible; patrimonio cultural; patrimonio natural.

ABSTRACT: Based on the "sustainable tourism", the article establishes the relationship between tourism and the environment. It, also, analyses the Cultural Patrimony tendency for reorganizing its concepts; pointing new discernments for its preservation. It indicates the features to the protection of the natural patrimony in special turistic areas. It, also, presents new strategies to improve

1. Arq. Anaida Meléndez U. Msc. Magister en Planificación del Turismo. Prof. Universidad del Zulia y Directora de Turismo del Estado Zulia, Maracaibo, Venezuela - Fax: 58 - 61 - 228887.

natural and cultural patrimony valorization as touristic resources; joining this concept as value removal option in social investment. Conclusions are indicated, as much as advices and ideas regarding to education social participation and the use of researches to establish and support the touristic planning decisions based on the "sustainable Tourism".

KEY WORDS: Tourism and environment; sustainable tourism; cultural patrimony; natural patrimony.

introducción

Según la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo del Banco Mundial (1987), el desarrollo sostenible tiene como objetivo "asegurar que las necesidades de la sociedad actual estén satisfechas sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras" (Banco Mundial, 1992), requiriéndose por lo tanto, una protección adecuada del medio ambiente en que vivimos en la búsqueda de niveles más altos y sostenibles del bienestar físico y espiritual de la comunidad.

El desarrollo sostenible, es un desarrollo que dura, y cuenta con respaldo internacional para plantear cambios futuros en las políticas de desarrollo y el ambiente, basándose en una comparación de costos y beneficios.

Reformulación Conceptual del Patrimonio

Según Unesco, el patrimonio cultural incluye edificios, monumentos y conjuntos arquitectónicos, representaciones de pintura y escultura y obras conjuntas del hombre y la naturaleza, con valor universal desde el punto de vista de la historia, el arte y la ciencia (Conac, 1992).

Tradicionalmente, estos documentos y bienes expresan el pasado "muerto" y siempre han motivado a el denominado turismo cultural que visita museos, sitios arqueológicos, edificios históricos.

En los últimos años, se ha ampliado el concepto considerando también como patrimonio cultural, aquellas manifestaciones populares como el folklore, los ritos y creencias, los lugares históricos, la literatura, los archivos y bibliotecas, lengua, tradiciones, que además de enriquecer el acervo histórico de un sitio, constituyen un recurso turístico recreacional adicional que se relaciona con un patrimonio "vivo", actual, visible e invisible (Conac, 1992).

El patrimonio natural está constituido por lugares naturales, formaciones físicas y biológicas, geológicas y fisiográficas, zonas de habitat animal y vegetal, de excepcional valor desde el punto de vista estético y científico (Conac, 1992). Este patrimonio ha motivado el uso turístico recreacional de distintos parques y áreas naturales.

En la actualidad, las políticas de conservación y administración del patrimonio tienden a considerar las posibilidades de utilización de elementos y ámbitos del pasado, con nuevas actividades, según sean las necesidades sentidas por la comunidad contemporánea, sin que ello suponga una desvalorización de lo significativo de ese patrimonio (Conac, 1992). También, han ido adquiriendo importancia las manifestaciones culturales de las clases populares como cerámicas, tejidos, música de indígenas, campesinos y obreros.

En general, el concepto del patrimonio anteriormente, creando oportunidades para que cada generación encuentre respuesta a sus necesidades.

Participación Social y Desarrollo Sostenido

Generalmente, el desarrollo sostenible se relaciona con términos económicos y técnico-ecológico. La perspectiva sociológica actual, incluye además, el componente social, reconociendo el papel determinante que tienen los actores sociales y sus instituciones en muchos programas, políticas e inversiones para el desarrollo (Cernea, 1994). La sustentabilidad por lo tanto, debe ser "construida socialmente" a través de mecanismos sociales y económicos que posibiliten la consulta pública y la participación. De este modo, se consideran los componentes económicos, ecológicos y sociales simultáneamente.

Para lograr ésta tarea, se conocen los conceptos de la acción social, las relaciones humanas, las formas de organización, las atribuciones de las instituciones u organismos que representan a la comunidad, las motivaciones, satisfacciones, valores conductuales entre personas y en relación con los recursos naturales y culturales. Por otro lado, se manejan técnicas para coordinar la acción social, promover a la participación, plantear alternativas de asociaciones y de desarrollo del cap. comunidad es tanto la víctima como los instrumentos y beneficiarios de todas las actividades de desarrollo y por ello, el hecho de involucrarse activamente durante el proceso, ayuda al éxito de la planificación.

Para que haya realmente un progreso sostenido, se requiere:

- Que los afectados potencialmente por los proyectos que se desarrollen, se involucren desde la etapa de diseño.
- Que las necesidades locales de los usuarios sean conocidas y tomadas en cuenta en el diseño de implementación de los programas específicos.
- Se necesita construir una mejor capacidad para determinar los daños y perjuicios que puedan causar las políticas e inversiones.

- Es importante tener una visión diferente para hacer negocios, considerando a las inversiones en recreación y turismo, como parte de las alternativas para invertir.

Relación Desarrollo Sostenible y Turismo y Recreación

El desarrollo sostenible integra aspectos de la economía, de la sociología y la ecología, los cuales forman parte de los componentes de la actividad turística. Esta, se basa en la eficiencia y crecimiento de bienes y servicios en el sector económico y además, tiene que ver con la participación social, la movilidad, la identidad cultural, el desarrollo institucional e individual. Por otro lado, el turismo se realiza en un sitio específico donde es imprescindible mantener la integridad del ecosistema, verificando la capacidad física y psicológica del lugar para soportar las actividades turísticas, sin perder la calidad del ambiente (García, 1987).

El patrimonio, interpretado según los conceptos mencionados anteriormente, constituye el atractivo, objeto de la actividad turística y como tal, requiere de mecanismos para su preservación y utilización.

Valoración del Patrimonio

El patrimonio, tiene que ser reconocido por todos los niveles de la comunidad y sobretodo valorado, lo cual se logra a través de políticas económicas y ambientales junto con las inversiones específicas en determinadas áreas. Las políticas económicas, se refieren al manejo de la producción y su vinculación con la actividad turística. Las políticas ambientales, se relacionan con el uso que se haga de los atractivos turísticos. Las inversiones específicas en planes, programas, proyectos, modificarán el modo en que se produzcan los bienes y servicios y afectarán por lo tanto al sector turístico.

En varios países, se han utilizado procedimientos diversos para calcular los valores tangibles e intangibles del medio ambiente, a efectos de tomarlos en cuenta para la toma de decisiones de inversión.

En el desarrollo sostenible, el valor financiero no es necesariamente el más importante, también interesa el valor social o representativo de un determinado recurso turístico. Según el Banco Mundial en el informe de 1994, "la clave del crecimiento sostenible no es producir menos, sino hacerlo en forma diferente" (The World Bank, 1994). Esto se refiere a adoptar mejores prácticas de evaluación y de conservación y hacer inversiones no tradicionales, como por ejemplo, contribuir a la gestión de un área natural para su aprovechamiento turístico-recreacional.

Dado que los patrones de valoración del patrimonio están cambiando en el tiempo, habrá que investigar constantemente las variables de índole físico natural y cultural, así como también las actividades turísticas recreacionales, determinadas por la tendencia de esos valores. La divulgación de los logros de la investigación, a todos los niveles de la comunidad, es significativa para que quienes participan en

la gestión del patrimonio, puedan llegar a entender que es lo que se pierde en cuanto a la calidad ambiental, en pro de un desarrollo planificado y también, a qué desarrollo estaríamos renunciando si el ambiente se mantiene sin alteración.

Aprovechamiento Turístico del Patrimonio

Considerando al patrimonio natural y cultural como parte esencial de las manifestaciones humanas, conservarlo tiene sentido si ello se relaciona con el hecho de mantener la identidad de esa comunidad para las futuras generaciones.

El mensaje fundamental del desarrollo sostenido, no es solamente preservar el soporte o hecho físico tangible, tal como una edificación o un área natural, sino considerar que el patrimonio representa una vivencia humana anterior, que requiere transmitirse en el tiempo.

En una visita a un sitio turístico, es conveniente el conocimiento en *forma integrada* de la relación naturaleza y cultura, donde pueda percibirse el proceso histórico del patrimonio y las modificaciones que ha sufrido en el tiempo (Moreno, 1993). Esto puede lograrse con una adecuada planificación de la actividad, apoyada en recursos humanos capacitados y actualizados, y complementado con un centro de información para que los turistas puedan entender el proceso y disfrutarlo.

Los circuitos turísticos y las visitas guiadas, significan poner en contacto a los visitantes con los bienes culturales que le han dado sentido a las manifestaciones producidas a través de la historia del lugar y de sus habitantes.

La actividad turística planificada, puede hacer que el mensaje mencionado sea reforzado o debilitado. Además, una política actualizada y coherente que establezca una clara relación entre el turismo, el ambiente y el patrimonio, revitaliza los elementos de referencia naturales y culturales (Gelabert, 1994).

Gestión del Patrimonio

El patrimonio requiere de acciones de los sectores público, privado y de los movimientos sociales, para preservarlo, especialmente si va a aprovecharse con fines turístico-recreacionales (The World Bank, 1994).

- Al sector público le corresponden (García, 1987):
 - La valoración, la difusión y la promoción del patrimonio por su representatividad nacional.
 - El fomento de las políticas específicas de apoyo a las acciones, los programas públicos que definen el sentido del patrimonio y sus posibilidades de uso.
 - La rehabilitación de sitios y de edificios de valor histórico y social.
 - La preservación de espacios naturales. La investigación y las publicaciones.
 - Los programas educativos relacionados con el patrimonio.

- El establecimiento de las normas y reglamentos de uso del espacio natural y el edificado para fundamentar la gestión.
- El sector privado realiza acciones de mejoramiento, de divulgación y de administración del patrimonio en gestión corporativa independiente o mixta con el Estado:
 - La rehabilitación y uso social de edificios históricos con fines residenciales o comerciales.
 - La formación y capacitación de los recursos humanos en todos los niveles, para que estén actualizados con relación al desarrollo sostenido y el turismo.
- Los Movimientos Sociales

Actualmente tienen relevancia las leyes político administrativas que descentralizan las funciones gubernamentales y las decisiones a escala municipal o provincial. En estos casos, la opinión popular, expresada a través de organizaciones tales como las asociaciones de vecinos, los gremios, las juntas parroquiales, en pro de la defensa y el uso del patrimonio, ha ido adquiriendo cada vez más importancia y hay que tomarlo en cuenta para la planificación de programas específicos de recreación y turismo, y para la consideración de normas de uso del ambiente. De este modo, se proponen soluciones colectivas que benefician a la comunidad, se definen prioridades y ajustes a los programas, según sean las necesidades sentidas en cada momento de la planificación.

En el desarrollo sostenido, cuando los políticos, gobernantes o funcionarios se enfrentan a varias situaciones de peligro y tienen pocos recursos, tendrán que establecer prioridades y decidir por donde empezar.

Investigaciones realizadas en Estados Unidos por la Agencia de Protección Ambiental, plantean que la evaluación de cada alternativa de programa o proyecto, puede hacerse con una matriz de indicadores, basándose en los impactos que tendría en la salud, las ventajas de la producción y las funciones ecológicas, clasificados según sea la expansión, espacial y en el tiempo. La interpretación de los resultados define las consecuencias actuales y futuras y clarificaría las decisiones que se tomen al respecto.

La Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico

Ante la necesidad de *revitalizar estructuras existentes*, las operaciones de rehabilitación urbana o arquitectónica vienen recurriendo a los usos sociales para dar un sentido funcional a la inversión física (Leal y Rios, 1988).

La iniciativa suele quedar supeditada a las oportunidades y limitaciones que exige la preservación o recuperación del entorno construido. En general, se trata de actuaciones puntuales donde predominan ciertos factores como el entorno, el emplazamiento y características estructurales. Estos aspectos le dan valor al conjunto que se pretende rehabilitar o preservar.

Encontrar nuevas funciones que se consideren adecuadas a los edificios o conjuntos urbanos supone una ardua tarea interdisciplinaria. Un posible recurso para reutilizarlos es instalar en ellos servicios y dotaciones destinadas al consumo colectivo.

Como alternativa, y el turismo, son más manejables frente a los requerimientos locales o funcionales de otro tipo de servicios. La dificultad de estas intervenciones se encuentra en coordinar las inversiones dirigidas a la obra física, con los recursos municipales necesarios para la recuperación funcional del edificio, de valoración de valoració dados a aprovechar estas oportunidades, por el esfuerzo adicional que supone la reutilización de una estructura concebida para otro uso, así como la gestión administrativa y financiera de los edificios por rehabilitar.

Reorientar los programas de inversión hacia equipamientos de carácter cultural, educativo, recreativo o asistencial, con una política de recuperación urbanística que rompa con la tradición de hacer nuevas construcciones, es tarea difícil para las Municipalidades. Mientras que la intervención urbanística y la revalorización del patrimonio ofrece un instrumento para el ejercicio de una política local, los organismos que controlan la inversión sectorial tienen poco que capitalizar con éste tipo de operaciones y prefieren apoyarse en la política de producción de inversiones para construir nuevos servicios, independiente de las operaciones de rehabilitación que habría que hacerle a los edificios existentes.

Esto pudiera superarse cuando las Alcaldías dispongan de recursos para promover actividades y servicios, generando ellos mismos, los nuevos usos para consolidar servicios o edificios.

Propuesta de Estrategias para el Desarrollo Sostenible Aplicadas al Turismo y la Recreación

- Promover el uso eficiente y razonable de los recursos naturales y atractivos culturales, tomando en cuenta la capacidad de carga de las áreas y el uso alternativo de las zonas de recreación y turismo.
- Programar actividades debidamente planificadas para todos los grupos de edad y nivel socioeconómico.
- Ofrecer incentivos para efectuar inversiones hacia el mejoramiento del medio ambiente y la preservación del patrimonio y así mantener las condiciones de calidad ambiental, que hacen atractivo a los sitios turísticos.
- Pr básicos para que la comunidad adopte comportamientos menos perjudiciales con respecto al ambiente y al valor del patrimonio.

- Instar a las instituciones vinculadas al medio ambiente a participar en la planificación de actividades turísticas recreacionales.
- Realizar planes de turismo que se relacionen mas con los planes urbanos, en el cual a través de normas y reglamentos se mantengan los centros históricos y las áreas naturales de interés patrimonial y se realicen las nuevas construcciones preferiblemente fuera del sector histórico de la ciudad.
- Proponer corredores turísticos entre los diversos sitios de interés y representativos de diversas épocas, de tal manera que pueda “leerse” en la ciudad su proceso histórico.
- Garantizar la planificación y realización de actividades turístico recreacionales en todos los sitios considerados de valor patrimonial.
- Establecer mecanismos fiscales para retornar por la vía legal, parte de los impuestos al mantenimiento del patrimonio.

Conclusiones

Todos los planteamientos internacionales para proteger el medio ambiente son esfuerzos significativos por el bienestar de la sociedad actual y futura, que se plasman en los principios del desarrollo sostenible. El mantenimiento y la preservación de los componentes del ambiente natural y el cultural son condiciones esenciales para el desarrollo armonioso del turismo. La preservación del patrimonio tiene como objetivo la necesidad de identidad y conocimiento de las raíces de la comunidad actual y futura. La gestión del patrimonio es una *responsabilidad compartida*, no solo del Estado o de los profesionales especializados, sino también de la comunidad que requiere conocer su patrimonio y utilizarlo lo mejor posible. Si no hay participación social, la valorización es insuficiente y las acciones planificadas tenderán a fracasar.

Recomendaciones a quienes toman decisiones del Patrimonio

Divulgación

Poner de manifiesto los costos y los beneficios del ambiente en forma explícita para que, tanto los políticos como los ciudadanos estén mejor informados para tomar decisiones.

Políticas

Fomentar políticas que respalden las técnicas y prácticas de protección del patrimonio natural y cultural.

Investigación

Buscar soluciones a los problemas ambientales en los niveles regional y nacional, a través de la investigación documental y arqueológica, para hacer posible nuevos usos y actividades turísticas y tener actualizada la información.

Participación Social

Tomar en consideración la opinión de la comunidad a través de estudios del mercado, y otros mecanismos de consulta pública.

Empresas de Turismo y Recreación

Incorporar a las empresas privadas localizadas en las áreas de interés histórico o natural, para financiar programas especiales de rehabilitación de edificaciones o protección de áreas y también programas de actividades de turismo y recreación en esos lugares.

BIBLIOGRAFIA

- Banco Mundial. 1992. Informe sobre *Desarrollo y Medio Ambiente Mundial*.
 Cernea, Michael. 1994. *Sociologist's Approach to Sustainable Development*. Paper. Washington.
 CONAC - Consejo Nacional de Cultura. Dirección General de Museos. 1992. *Normativas técnicas para museos*. Venezuela. (Contiene todas las referencias de los documentos de UNESCO de 1972, 1978, 1982)
 GARCÍA CANCLINI, Nestor. 1987. *¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social*. Documento del Simposio sobre patrimonio y Política Cultural para el Siglo XXI. México.
 GELABERT, Pedro. 1994. Island Ecotourism as a Development Tool. In: WORLD CONGRESS ON TOURISM FOR THE ENVIRONMENT. Puerto Rico.
 LEAL MALDONADO, Jesús; RÍOS IVAR, Josefa. 1988. Espacios colectivos de la ciudad. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
 MELÉNDEZ U., Anaida. 1992. *Aspectos a considerar en la planificación turística en áreas naturales*. Río Caribe. (Documento para el Curso de Ecoturismo).
 MORENO, Carlos. 1993. Raíces y patrimonio cultural como recursos turísticos. In: SEMINARIO DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO. Buenos Aires.
 THE WORLD BANK. The Brundtland Commission. 1987. *Our common future*. New York: Oxford University Press.
 THE WORLD BANK. 1994. *Making development sustainable*. Washington.